



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
 DOMICILIO FISCAL
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

18		
NÚMERO		
18	7	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO: 1.1.4.8.2.		
PROGRAMA: PROSNI 2023		
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.5.2.	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 27 KM 191, SANTIAGO TLALTELCOLO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. KABAH MANZANA 1 LOTE 3 01 LOCAL 1. SUPERMANZANA 13, BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. 77504	PRICE RES PRESTADOR
DOMICILIO DEL PRESTADOR	PRE100204N30
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE MEDIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS CON AVIANCA. VUELO RENDONDO MEX-MAD	1	\$ 27,433.65	\$ 27,433.65
TARIFA ÚNICA AEROPUERTARIA	1	\$ 1,151.00	\$ 1,151.00
OTROS CARGOS AEROLINEA	1	\$ 665.00	\$ 665.00
IMPORTE CON LETRA: TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL \$ 29,249.65	
		I.V.A. \$ 1,097.35	
		TOTAL \$ 30,347.00	

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO: X PAGO:	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bo.
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

1
 NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR
 Acepto las términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

Comprobación

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS18-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
NOMBRE:	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
PROGRAMA:	PROSNI 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:33 horas del día 18 de julio de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$30,347.00 (Treinta mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: PRICE RES

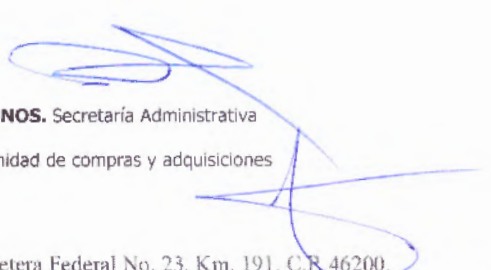
Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones



Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.R. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx